

**ACTA DE APELACION DE CALIFICACIONES  
PARA EL SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**

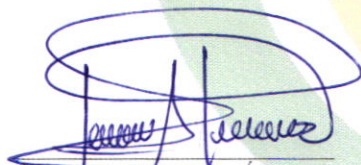
En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 12:30 del día martes 12 de marzo de 2019, ante la presencia del Tribunal de Apelaciones del SEGUNDO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por el Abg. Juan Fernando Álvarez Avilés, Jefe Jurídico G-MOVEP, la Srta. Verónica Vázquez Molina, delegado del Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y el Ing. Marco Pintado Yanza que actúa como secretario del Tribunal de Apelaciones, se reúnen con el objeto de conocer las calificaciones y resolver las apelaciones a las calificaciones de los postulantes del segundo concurso para los cargos vacantes en la empresa G-MOVEP.

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE DE CONCURSANTE	APELACIÓN
1	Técnico en Emisión de Matriculas	Vásquez Carreño Paul Fernando	NO
2	Técnico en Emisión de Matriculas	Cevallos Jara Hugo Vinicio	NO
3	Técnico en Emisión de Matriculas	Iñiguez Pérez Jacob Jesús	NO

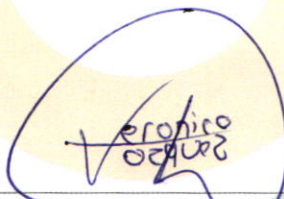
Acto seguido, los señores miembros del tribunal de apelaciones conocen que ninguno de los concursantes ha presentado apelaciones y disponen continuar al siguiente paso de acuerdo con las fechas presentadas en el cronograma del segundo concurso interno de méritos y oposición 2019.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón y Mgs. Santiago Silva Noboa como veedores de que todo el proceso se lleve de manera transparente.

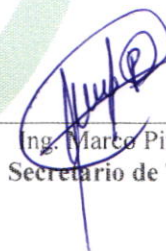
Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Abg. Juan Fernando Álvarez.  
Jefe Jurídico  
G-MOVEP



Srta. Verónica Vázquez M.  
Delegado del Administrador  
de Personal y  
Remuneraciones (E)  
G-MOVEP



Ing. Marco Pintado Y.  
Secretario de Tribunal